

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., miércoles 17 de Abril de 1895

Nº 1814

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en **LA PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona. Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

Casas en venta.

La número 96, Avenida 10ª, Este, Esquina opuesta á don Zenón Castro.—Y dos pequeñas, contiguas, números 187 y 191 de la misma Avenida, distantes poco más de cien varas del Colegio de Señoritas.

Informará,
MANUEL BEJARANO.

REMATE

A las doce del día 22 del corriente mes, en la puerta de la oficina del Licenciado don Juan Antonio Montoya y en remate voluntario, se venderán las fincas siguientes:—Potrero como de cincuenta manzanas, propio para la cría de ganado, con un pequeño cañal de caña de azúcar y casa de habitación, valorado en \$ 4,000-00. Terreno de repasto como de noventa manzanas, con abundantes leñas y maderas, y con tres á cuatro manzanas de café sembrado del año pasado;—valorado en \$ 6,000-00. Ambas fincas tienen aguas permanentes, y están limitadas con cercas de pretil. Están situadas en el barrio de la Garita de esta ciudad, y pertenecen á la mortual de don Alfredo Soto Jinesta.

El albacea.

Alajuela, Abril 1º de 1895.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriese en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

| | |
|-------------------------|---------|
| Suscripción al mes..... | \$ 1-00 |
| Numero suelto..... | 0-10 |
| Id. atrasado..... | 0-25 |

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Calle 18, Norte.

Diríjase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.
Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

MANUEL VENEGAS

vende una
bestia mular

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras.) nº 464.

¡GRAN BARATILLO!

ALBERTO ESQUIVEL.

RICARDO ESQUIVEL.

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

Acudid, pues durará poco.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

AVISO.

Al que desee adquirir una buena y magnífica propiedad; se le vende la que está situada frente á la estación del Ferrocarril de esta ciudad y que reúne las siguientes buenas condiciones: buen punto para comercio, da frente á tres calles, (dos de las cuales están próximas á su prolongación;) con más de 50 varas de frente por el lado de la quinta Avenida, dos buenas casas de habitación y bastante terreno para edificar.

Para precio y condiciones dirigirse á la casa de habitación de

Pedro Valls.

San José, Marzo 27 de 1895.

COLEGIO

DE

SAN LUIS GONZAGA.

(Instituto de Segunda Enseñanza de Cartago.)

Desde el 15 de los corrientes quedará abierto el INTERNADO DE ESTE INSTITUTO. La pensión será de \$ 25 por mensualidades adelantadas, incluyendo el lavado. EQUIPO:—dos vestidos completos de diario y uno para salidas; seis servilletas y dos cubiertos completos; una cama angosta, colchón y almohada, cuatro sábanas, dos fundas y una frazada; velador y servicio; cuatro toallas y un saco para ropa sucia.

El establecimiento suplirá, á precios corrientes, el todo ó parte del equipo á los que así lo desearan.

Cartago, 4 de Abril de 1895.

Valeriano Fernández Ferraz.

Miércoles, 17 de Abril.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

Apotegmas políticos.

TRABAJO.

La revelación de la vida en todo ser que goza de ella es la acción, ó sea, el trabajo. Sólo los que trabajan viven en realidad y son dignos de llamarse hombres. Y la vida nacional es la resultante de la acción de los asociados, desde la labor del hombre de ciencia y el artista hasta la ruda faena del bracero.

Condenar prácticamente al ocio; dar facilidades al trabajo, y estimularlo, asegurándole hasta donde es posible su provecho material, y honrándolo como es debido, tiene que ser cuidado preferente del Estado y los asociados.

Piérola.

Viola el Gobierno la propiedad que tiene todo hombre de su persona y facultades, cuando se apodera de cierta industria, como de la de los corretores de cambios, y vende á personas privilegiadas el derecho exclusivo de ejercer estas funciones. Viola aún mucho más la propiedad cuando con pretexto de la seguridad pública, ó solamente de la del Gobierno mismo, autoriza á un gendarme, á un comisario de policía, á un juez para que prendan ó detengan; de modo que nadie tiene certeza completa de poder disponer de sus facultades, de emplear el tiempo como quiera, ni de terminar negocio empezado. ¿Sería más violada la seguridad pública por un salteador de camino contra quien hay tantos medios de represión y que es siempre reprimido con mucha prontitud?

Juan B. Say.

CARTAGO

La provincia de Cartago con ó sin el auxilio del Gobierno, camina siempre adelante en busca del progreso,

Poco le ha importado que hayan suprimido los Colegios provinciales; élla ha hecho poderosos esfuerzos y ha conseguido plantar un Colegio cuyo Director y demás miembros que componen el personal, prometen dar un magnífico resultado.

Sabemos que el Gobierno auxilia con el sostenimiento de unas becas; algo es algo.

Si nos remontamos á algunos años atrás, y hacemos historia del Colegio de Cartago en tiempo de los señores Ferraz, y los frutos que cosechó este plantel educacionista, no podemos menos de alabar la idea de los vecinos de Cartago y el tono que han tomado en la elección del Director.

Vemos en esto un fondo

de gratitud y de un justo reconocimiento.

El Colegio de Cartago es hoy uno de los mejores, donde acudirían al internado de todas las provincias todos los que puedan y quieran dar una esmerada educación á sus hijos.

Para confirmar nuestro acerto, aguardamos el programa de enseñanza, sin el cual no podemos hacer extensivos nuestros encomios.

Bástenos hoy felicitar á la provincia de Cartago por el avanzado paso que ha dado en este sentido.

La Municipalidad también debe recibir nuestro elogio por la ayuda que da á ese plantel, llenando una necesidad local, con la mayor franqueza é independencia.

Los hipócritas.

Los hipócritas son hermanos por humanidad, que hay que compadecerlos, al mismo tiempo que despreciarlos y huir de ellos.

Son los que con cara de ángel encierran un corazón de Luzbel.

Son los que con el beso de Judas venden á sus hermanos, sin que tengan el valor de echarse el dogal al cuello como aquél.

Con el miserable estipendio que de los perversos reciben, comen el pan abominable de los que se postran á su señor para conseguir un mendrugo amasado con la sangre de sus víctimas. Desgraciado el pueblo que albergue en su seno á esos malditos de Dios.

El honrado, el hombre de sanas creencias y de propias convicciones cae bajo su implacable hoz, bajo su impía delación.

De ellos son de los que se aprovecha el que quiere oprimir bajo su férrea planta, sin más autoridad que su despotismo y su arbitrariedad, al pueblo que tan sufrido es y que tan vilipendiado ha sido por su masedumbre, por hombres sin conciencia y sin temor al juicio imprescindible y severo de la Historia.

Los hipócritas son la personificación de la abyección humana. Son los eternos enemigos de la humanidad, los que con cínico semblante ofrecen ante el que los compra las inocentes víctimas que son inmoladas en aras de la frialdad con que los tiranos mandan al suplicio á los que desgraciadamente caen en sus garras.

La honradez, la bondad, la virtud, nada es respetado por ellos. Se complace en destruirlos, como que son su eterna pesadilla.

Adulan á cada momento al que á mansalva hieren.

Rinden oraciones al que á su espalda insultan.

Se muestran amigos del que á la vuelta delatan.

Siempre va unida la hipocresía al servilismo. Asalariados por un hombre, hasta llegan á calumniar cuan-

do en sus manos no cae algún incauto.

Ni el mismo á quien sirven está exento de su perfidia, tan encanagados llegan á verse con el continuo empleo de su maléfico vicio.

Hay hipócritas que persiguen distintos fines. Unos, porque sin méritos quieren aparecer ante los ojos de los otros como eminencias, se ejercitan en aparentar virtudes que no tienen, y estos son los verdaderos hipócritas; otros que teniendo fementida mano como amigos, encierran tal vez envidia sino entrañable odio al que inocente y sincero se los brinda; otros que al servicio de los tiranos buscan y rebuscan medios para que el hombre honrado dé á conocer su antipatía por aquél, para hundirlo después.

Todos estos desgraciados merecen compasión. Pero nó! Hay que perseguirlos, darles caza como fieras, enemigas del género humano, hay que hundirlos, matar de un solo golpe esa hidra ponzoñosa que á las sociedades amenaza á cada instante.

Y para impedir que esa plaga social, ese cáncer horroroso se propale, hay que ir "abajo, abajo, más abajo". Hay que educar los corazones desde tiernos para que vayan siempre por la senda del bien.

A vosotros, padres, os toca esa tarea en su principio; á vosotros, maestros, continuarla; y á vos, sociedad entera, con vuestro ejemplo, el darle fin.

V. T. R.

De "La Democracia" de Tegucigalpa.

COLABORADORES.

Libertad agrícola.

Los hombres conscientes y honrados que en 1889 se afiliaron al Partido Constitucional, lo hicieron en la creencia de que el candidato que proclamaban iba entre otras muchas cosas á dar empuje á la agricultura, quitando del camino los obstáculos que le impiden alcanzar el alto lugar que entre nosotros está llamada á ocupar.

Marraron aquéllos, sus esperanzas salieron fallidas.

En todos los tonos y de distintas maneras se ha dicho, hasta el punto de ser majadería repetirlo, que nuestro país es para agricultura; sacar del suelo todo lo que éste sea capaz de dar, es lo cuerdo.

Injusticia, clara y manifiesta, es impedirle á la tierra que produzca lo que puede producir; injusticia, y más todavía, conducta anti-liberal es la que observa un Gobierno prohibiendo á los habitantes del territorio que exploren sus terrenos, su propiedad, como á bien tengan y de la manera que les parezca mejor.

Entre los principios económicos más avanzados, porque más se acercan á las reglas de la naturaleza, se encuentran el libre cambio y la libertad de sembrar en la tierra lo que ella produzca;

este último principio lo consideramos como ilegible é inalienable.

Háenos hecho entrar en esas digresiones, que en otra parte que no sea un artículo de periódico pueden extenderse mucho, el observar que cómo siendo el tabaco una planta que también se produce en Costa Rica, pues que la tierra por sí misma sin ayuda alguna la hace nacer, y que cómo siendo la calidad de esta hoja una de las superiores del mundo esté prohibido su cultivo entre nosotros.

No hallamos, á decir verdad, explicación que justifique el estar prohibido uno de los productos agrícolas de nuestro país, que pueden ensanchar el alcance de su comercio en el exterior.

Es porque la renta que deja el monopolio hace grande falta al Erario público? Pues el mal se puede subsanar gravando el cultivo ó el estanco y tal vez sea más ventajoso para el tesoro nacional.

Una de las grandes cualidades que distinguen á un buen Gobierno es la previsión. ¿Qué haremos mañana ó pasado, si para desgracia nuestra el mercado del café llega á alcanzar una baja considerable? El tabaco, la caña de azúcar y otros cultivos adaptables á nuestro suelo pueden librarnos de una crisis si cuando eso suceda, su cultivo estará ya establecido entre nosotros y los agricultores de Costa Rica habrán alcanzado ya la pericia necesaria para entrar en competencia con otros países donde tales productos sean objeto de explotación.

Estos suelos producen superior clase de tabaco, pues cultivémoslo. Entremos por esas vías liberales, brazos no faltan. Entre más ocupaciones haya, menos criminales habrá.

El Gobierno actual, que según opinión de algunos es liberal, debería dar un acuerdo en que se acordara libertad de cultivo para el tabaco.

De todas maneras es base esencial para que el país adelante, y para que su riqueza aumente, que haya libertad agrícola.

AGRICULTOR.

NOTAS Y NOTICIAS.

Deber ineludible.

Es necesario que todo ciudadano que carga armas, sepa por qué y para qué las carga; y saberlo, y aprenderlo, y practicarlo, es el catecismo de las instituciones militares, y el *abc* de las doctrinas políticas de los países cultos. De aquí la importancia de insistir en estas ideas para que lleguen y se desparramen por todas partes, con el objeto de contradecir la torpe propaganda de servilismo que se empeñan en hacer los plumarios videntes.

Contra la costumbre.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se ha dispuesto y comunicado al Cuerpo Diplomático allí residente, que desde el primero de Enero del corriente año no se izarian las banderas en las oficinas de esa nación, con motivo del aniversario del nacimiento de los soberanos de Europa.

Se ha dicho que pagar es corresponder. En Europa no se usa para con nuestros pueblos de América esa cortesía internacional. Muchísimos viajeros en vano han buscado el pabellón de su patria en la casa de un gobierno amigo en días de tan gloriosa recordación como el 20 de Julio, 16 y 18 de Setiembre, etc. El único país á quien corresponden con igual cortesía, es la Gran República en su día clásico, 4 de Julio.

Aforismos.

—El mejor intérprete de las leyes es la costumbre.

—El poder que hacen las leyes tiene con razón el privilegio de interpretarse.

—Saber las leyes no es aprender sus términos, sino penetrar su espíritu.

—Para fijar el sentido de una ley es preciso considerar todas sus partes.

—No debe mudarse en nada la interpretación cierta que ha tenido la ley.

—La ley debe ser interpretada benignamente, pero conservando su voluntad.

—Para la recta interpretación de la ley, es preciso pararse menos en su letra que en su espíritu. La letra mata, el espíritu vivifica.

—La interpretación de la ley nunca debe conducir al absurdo.

—En la duda debemos atenernos al texto de otra ley.

—Una ley se aclara por el texto de otra ley. No debe presumirse que el legislador se contraria.

—Para entender las palabras de una ley no debe consultarse la opinión particular, sino el uso más general.

—La inclusión de una cosa supone la exclusión de otra que no se ha enumerado.

—Las leyes excepcionales son de interpretación estricta.

—La excepción confirma la regla general.

—Es propio del que da la ley, abolirla.

—Nadie debe ignorar el derecho.

—El error de hecho no perjudica.

—El error común produce los mismos efectos que la ley.

—Lo útil no se vicia por lo inútil.

—Lo que abunda no vicia un acto.

—Lo ilícito mezclado á lo lícito, solamente daña á lo primero, más nó á lo segundo.

Exámenes.

PROFESOR:—¿Dónde está situado Egipto?

ALUMNO:—No sé á qué viene preguntarme cosas que sabe usted mejor que yo.

¡Sobresaliente!

—¿Cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?

El chico se introdujo dos dedos en la boca, miró al techo y permaneció callado.

—Vamos, recuerda, decía el maestro con dulzura.

—¡Y el chico, nada!...

—Tres, hombre, tres; añadió algo afigido.

—¡Ah! ya sé, exclamó el muchacho de pronto; tres, á saber: mundo, demonio y carne.

COMUNICADOS

Procopia Cásares.

La parca inexorable, esa eterna destructora de la humanidad acaba de cortar esta existencia, cuya misión aún no estaba cumplida en esta vida, pues quedan huérfanos varios niños, careciendo de los dulces halagos de la madre querida.

Doña Procopia Cásares fué la madre cariñosa de trece hijos, entre ellos ocho varones útiles á la sociedad y á la patria y que son hoy el único amparo de las huérfanas.

No hacemos la necrología de una persona de alta alcurnia; es todo lo contrario, reseñamos la vida de una humilde hija del pueblo que supo cumplir con sus deberes, siendo mártir del trabajo y esclava de sus hijos. La señora Cásares á más de haber sido buena madre fué buena amiga: allí donde el lamento del desvalido se dejaba oír, siempre acudía solícita con sus cuidados.

La caridad, este gran precepto base fundamental de nuestra religión, fué por ella practicada humanitariamente.

Siempre se le vió expresar palabras de compasión al eco del lamento humano con el cual compartía sus amarguras.

Puntarenas, Abril de 1895.

X.

CAMPO NEUTRAL

Grata noticia.

Se dice que, para bien de esta provincia, pronto se cambiará el ya viejo Gobernador. Bueno, "escoba nueva barre bien" dice el proverbio, y es muy cierto.

Grato, muy grato sería efectivamente esta noticia si se tuviera en mira la mejora; si se pensara en un ciudadano patriota progresista y desprendido que se dedicara todo entero á resucitar este *Lázaro*, es decir si se pensara en un don Braulio Morales.

CANCERBERO

¡Un maestro aborrecido!

Segundo repique.

Muy recompensado de sus afanes puede considerarse la persona que se dedica á la noble carrera de la enseñanza si en ella logra conquistarse la aprobación de sus actos.

La única aspiración del que se consagra al escabroso y glorioso apostolado del magisterio es hacerse acreedor al cariño de sus alumnos y al aprecio del público en general. El señor don Napoleón Chinchilla, director de esta escuela, no se encuentra con méritos ni para lo uno ni para lo otro. Este señor si comprendiera que no es bien aceptado en el

ejercicio de sus funciones, es muy lógico que se separara de su puesto, pues otra persona en su lugar desde antaño lo hubiese hecho.

Señor Chinchilla: comprenda que Ud. para los escasuceños es antipático y jamás logrará captarse el aprecio de ellos. Parécenos que un hombre, aunque posea una vasta inteligencia, no debe hacer alarde de su saber. ¿Cree Ud., amigo, que en este humilde pueblo seamos todos topes? Está en un error; su orgullo característico en Ud. y su trato áspero con sus compañeros y alumnos cada día más y más aumenta el número de personas que detestan su proceder y ante el mundo civilizado protestan su inicu conducta. El buen proceder del maestro y las consideraciones que debe dispensar á sus compañeros es para su propio bien y adelanto en el plantel; con este proceder alienta á los maestros en el cumplimiento de sus deberes, él es quien debe dar á sus compañeros y alumnos ejemplos de urbanidad, benevolencia y justicia. Si uno de sus subalternos cometiese una falta debe evitar que sus alumnos y demás colegas se enteren de la reconvención cuidando al mismo tiempo no vertir palabras que zahieran su conducta y ofender su amor propio.

Una persona bien educada no debe tratar á sus compañeros y discípulos como los ha tratado y trata el señor Chinchilla; si faltamos á la verdad pueden desmentirnos los señores don Antonio Castro P., don Fernando Chavarría y don Juan Zamora, personas que han tenido la oportunidad de conocer y tratar al sujeto de que hacemos mención.

Unos observadores.

Escasú, Abril 10 de 1895.

PUNTARENAS.

No renuncia Parreño?

¿Hasta cuando nos salvará el señor Ministro Ulloa, quitándonos de aquí al médico de este pueblo!

¿Por qué no lo destituyen, si es que no quiere renunciar?

Unos ciudadanos.

CRONICA.

Viaje al Limón.—El sábado último fuimos á aspirar las cálidas brisas del Atlántico. Ibamos en compañía de unos cuantos amigos josefinos, alegres y desidores que nos hicieron simpáticas las siete bochornosas y largas horas del viaje.

Después de recrearnos con aquella naturaleza exuberante, donde el río Reventazón como inmensa sierpe de plata se desliza á lo largo de la vía y de atravesar el túnel, los magníficos puentes de Birris y Matina, y aquel

pintoresco é interminable bosque de palmeras de donde vimos surgir, como por ensalmo, el mar inmenso y azul, nos dirigimos al Gran Hotel.

Gallo, el famoso italiano, propietario de ese magnífico establecimiento, nos recibió con amabilidad y nos preparó al instante cómoda habitación desde donde no nos cansábamos de admirar el cielo azul y el mar bravo y rugiente.

Poco después de llegar fuimos á despedir al amigo don Francisco Mendiola Beza que se embarcó en el *Hispania*, vapor bananero que se dirigía á Nueva York. Iban con él don Tomás Soley y el amigo don Enrique Velázquez.

En esos momentos volvían en dos botes de una excursión á la Uvita los señores Ministros Ulloa y Pacheco, don Roberto Castro y Licenciado don Miguel Pacheco, todos con sus apreciables señoras y familia. Al día siguiente el amigo D. Felipe J. Alvarado nos invitó á un paseo á la pintoresca isla y puso dos botes á nuestra disposición, donde fuimos en compañía de alegres y bellas niñas que con sus cantos y su charria encantadora nos hicieron pasar horas deliciosas. Con nosotros iba una amante pareja en eterno idilio. ¡Qué bello es el amor al rumor de las olas!... En la Uvita, bajo los altos cocoteros y los árboles de pan pasamos unas cuantas horas apacibles; y después, en compañía del estimable amigo Alvarado, fuimos por la escarpada y cortante roca, atravesando malezas y venciendo mil obstáculos, hasta llegar á una pequeña ensenada donde rompen las olas en giros caprichosos, formando á los rayos del sol, cambiantes bellísimos y abanicos gigantes de perlas cristalinas.

A lo lejos, anclado, se veía balancearse el "Athos," que no pudo hacer su viaje por encontrarse un tanto maltrecho, según nos dijeron.

Regresamos muy satisfechos; pero con la pena de encontrar al amigo don Carlos Saborío enfermo de bastante cuidado.

El parquecito del Limón está quedando bellísimo, debido á los esfuerzos del Gobernador señor Vargas y, sobre todo, á los cuidados del célebre jardinero *Yorje*. En el centro de este paseo se construye un hermoso y elegante kiosko. Es de sentirse que el puerto no cuente con una banda militar como la tienen Puntarenas y otras poblaciones de menor importancia.

Era de verse en el Parque á los negros de levita y chistera, pasearse en compañía de sus *ebúrneas* dulcineas, bajo los rayos del sol furioso, á las tres y cuatro de la tarde, en momentos que tenía lugar una corrida de caballos.

En las noches del sábado y domingo, estuvieron los negros, chinos y aun la buena sociedad limoneña, de fiestas con motivo de

las funciones de prestidigitación del mago Enireb y de su bella compañera la célebre Eva D'Konninng, la reina del aire.

El puerto del Atlántico ha estado alegre como nunca, debido á las numerosas personas que de todas partes del interior han ido á pasar allí los grandes días de la Semana Mayor.

El Limón progresa con rapidez. Nuevas y elegantes construcciones se han llevado á cabo en estos últimos años. Sus condiciones higiénicas son buenas y el día que se lleve á cabo la construcción del tajamar en proyecto, será, según nos aseguran personas entendidas, uno de los lugares más sanos de la República.

Espantoso.—En la línea nueva al Atlántico, dos millas antes de llegar á la Junta, se encontró en el río Reventazón á un hombre decapitado horriblemente.

No se pudo reconocer siquiera su color, pues ese desgraciado había sido completamente desollado.

La policía hace actualmente las averiguaciones del caso.

Himeneo en Cartago.—El lunes en la mañana se unieron en matrimonio el Doctor Pizarro y la señorita Guadalupe Poveda. Felicidades á la nueva pareja.

Pésame.—Acompañamos en su justo dolor á los amigos don Víctor, Lorenzo, Federico y Julio Gólcher, con motivo de la muerte de su señora madre doña Juana Q. de Gólcher.

Magníficos resultados obtenidos en varios casos de *Tisis Incipiente y Afecciones Escrofulosas*, aplicándoles la *Emulsión de Scott*.

Medellín, Octubre 14 de 1888

Certifico: Hace varios años que empleo en mi práctica su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y con ella he obtenido magníficos resultados en varios casos de tisis incipiente y en las afecciones escrofulosas de los niños.

Por esta razón no vacilo en recomendar su *Emulsión*, denominada de *Scott*, como una buena preparación, tanto en su composición como en su forma.

Juan de D. Uribe, G.—Doctor en Medicina de la Facultad de París.

AVISOS.

Vendo

UNA CASA de habitación, construída de ladrillo, nueva, cómoda para una familia regular; sita á 100 varas al Sur del monumento del Parque Morazán.

UN TERRENO en montaña, magnífico para sembrar café, sito en Juan Viñas, y es parte de la finca que fué de don Jerónimo Esquivel; y ALQUILO una pieza redonda de habitación, con servicio de agua.—6ª Avenida, Este, número 406.

L. JACINTO TREJOS.

Baratillo.

Vendo dos lotecitos de terreno de regular tamaño, punto esquinero, calle de por medio con la Iglesia de Soledad. Y á corta distancia de ésta, un potrerito de más de dos manzanas: tiene abundante agua, perenne y buena. Habito en la avenida 9ª, Este, y al Este de Mr. Medcalf.

San José, Abril 2 de 1895.

Diego Morales.

AVISOS NUEVOS.

Por tener que ausentarme del país

VENDO

la casa número 397, Este. El establecimiento "Las dos Antillas." Un molino de fabricar chocolate, con sus útiles. 350 hectáreas de terreno en el valle de Reventazón, inmejorable para el cultivo de cacao.

Vicente Pérez Z.

ABOGADOS.

Del 1º de Mayo próximo, se alquila la casa número 169 y 173, en la séptima avenida que actualmente ocupa con sus oficinas el Licdo. don Joaquín Aguilar G.

J. J. Madriz.

San José, Abril 16 de 1895.

Hotel del Globo.

En este hotel, conocido en Limón con el nombre de "Restaurante de la Unión," se sirven magníficas comidas á precios sumamente módicos.

Hay también acomodo para pasajeros, con camas sabrosas y limpias.

Actividad en el servicio y cortesía con nuestros favorecedores.

Maria de Jesus Castillo,
(la paisana.) Propietaria.

AGENCIA

de Funerales y Circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte N° 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se aplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Se ha perdido

un impermeable, ó sea una capa de hule para señora. En la parte interior del cuello tiene un letrero que dice "AuBon Marché". A la persona que lo entregue en esta imprenta, se le dará una **GRATIFICACIÓN.**

POR escritura otorgada hoy ante don Jesús Marcelino Pacheco, queda disuelta la sociedad mercantil denominada

Montealegre & Carazo.

Los créditos activos y pasivos quedan á cargo del socio señor Montealegre.

San José, Marzo 27 de 1895.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N° 5.

Aviso. Se vende

una buena **FINCA** de CAFÉ, ya sea el todo, ó por lotes, para edificación, y que dista mil varas de la Aduana, y que está en medio la calle San Vicente y Guadalupe, frente á don José Miguel González; consistente de diez y seis manzanas cuatro mil varas cuadradas, según escritura de ellas; ha, tres cuartos de potrero.

Para precio y demás pormenores, puede el que guste dirigirse por carta ó á teléfono n° 5—en La Unión al que suscribe; ó en San José á don Adolfo Sáenz.

Salvador Ramírez.

San José, Marzo 12 de 1895.

"La Bota Española."

Este nuevo establecimiento de Zapatería, situado en el antiguo local que ocupaba don W. de la Guardia, entre los señores G. Herrero & Cia y Uribe & Batalla, ofrece satisfacer los más delicados gustos del público josefino; garantizándole buen trabajo en sus obras y puntualidad.

Solicita oficiales y maquinistas; para lo segundo prefiere niñas.

VICENTE LAGUNERO.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

Al Comercio

He comprado á don Luis Pacheco la tienda de mercaderías que, en esta ciudad tiene establecida, para continuar los mismos negocios en sociedad con mis hijos Félix y Felipe.

Cartago, Abril de 1895

F. SANCHO.

LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

A los sembradores de CAFÉ.

Se vende almáximo de café, de buena calidad, que está á trescientas varas de la Estación de esta ciudad, fácil de ser conducido por ferrocarril.

Entenderse con don Marcos Rodríguez ó con el que suscribe.

NAPOLEÓN CORRALES.

Heredia, Abril 1º de 1895.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular

TIENDA DE SEMILLAS.

Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]

Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau,

Establecido en 1889.

Horticultor.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente.

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc., para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,

TAXIDERMISTA

Potrero en la ciudad!

Se alquila el que está frente á la plaza nueva del ganado, calle de los Desamparados.

Entenderse con G. C. Quesada ó J. P. Rodríguez.

N° 160, 8va. avenida, Oeste.

VENDO.

El que suscribe, por motivos de mala salud y no poder atender personalmente su finca que posee en San Pedro del Mojón, la ofrece en venta. Se compone de 30 manzanas de café y 1 y media de caña de azúcar. Parte de la finca tiene el frente en la calle real que conduce á la iglesia de San Pedro, y la otra parte, el frente en la calle que conduce al Zapote. Hay un galerón para depositar carreta y herramientas; lo mismo que un tanque, en donde se pueden recoger cada año, más de 2000 carretadas de tierra.

Las personas que tengan interés por dicha finca, pueden dirigirse á

Remigio Pinto.

Francisco Alpizar A. AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera torneada
Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

DE OCASION.

VENDO 12 sillas en muy buen estado, dos urnas niqueladas, una grande y una pequeña, Un aparato de mármol para cantina de expender frescos, dos refrigeradores casi nuevos, una romana, sistema kilos y libras, nueva, de mostrador, & & & &.

J. CASTRO MÉNDEZ.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c &c &c

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A JE. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Sánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de **PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR**, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.